ACTA DE APERTURA DE LICITACIÓN PÚBLICA – DECRETO Nº 55.551 – CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GUARDIA Y VIGILANCIA EN LAS INSTALACIONES DEL DISPOSITIVO INTEGRAL DE ABORDAJE TERRITORIAL (DIAT).

OFERENTE Nº1: ESPINDOLA FLORENCIA: Con domicilio en calle Leandro Cachero 815 de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, acompaña: Recibos oficiales que acrediten el Pago del Pliego, Recibos oficiales que acrediten el Pago del Sellado Municipal, Apellido y Nombres o Razón social del oferente, Indicar domicilio real, Constituir domicilio legal en la ciudad de Rafaela, La declaración expresa que el oferente se obliga a cumplir con las disposiciones del presente Pliego, del Decreto de llamado a licitación, de sus anexos, y de toda otra norma que rija el acto licitatorio, La aceptación expresa del sometimiento a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la ciudad de Rafaela, La aceptación expresa del sometimiento a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la ciudad de Rafaela, El comprobante de Inscripción en el registro de proveedores de esta Municipalidad, Detalle de lo que cotiza indicando modalidad de la prestación. La propuesta firmada por el oferente, Certificado de Libre Deuda de tributos en la Municipalidad de Rafaela, Inscripción a la "Carpeta Empresa". La presentación del pliego firmado en cada una de sus hojas por el oferente, Nota con con carácter de declaración jurada manifestando no encontrarse en ningún proceso concursal ni falencial. ni inhibido, ni inhabilitado para disponer de sus bienes, Garantía de la propuesta: constituida por un monto equivalente al 1 % (uno por ciento) del importe del Presupuesto Oficial, por un Pagaré por un importe de \$36.594,00 . Formulario 324.

OFERENTE Nº 2: A.M & P.M S.R.L:con domicilio en calle Anduiza 275 de Rafaela, Provincia de Santa Fe, acompaña: Recibos oficiales que acrediten el Pago del Pliego, Recibos oficiales que acrediten el Pago del Sellado Municipal, Apellido y Nombres o Razón social del oferente, Indicar domicilio real, Constituir domicilio legal en la ciudad de Rafaela, La declaración expresa que el oferente se obliga a cumplir con las disposiciones del presente Pliego, del Decreto de llamado a licitación, de sus anexos, y de toda otra norma que rija el acto licitatorio, La aceptación expresa del sometimiento a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la ciudad de Rafaela, La aceptación expresa del sometimiento a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la ciudad de Rafaela, El comprobante de Inscripción en el registro de proveedores de esta Municipalidad, Detalle de lo que cotiza indicando modalidad de la prestación, La propuesta firmada por el oferente, Certificado de Libre Deuda de tributos en la Municipalidad de Rafaela, Inscripción a la "Carpeta Empresa", La presentación del pliego firmado en cada una de sus hojas por el oferente, Nota con con carácter de declaración jurada manifestando no encontrarse en ningún proceso concursal ni falencial. ni inhibido, ni inhabilitado para disponer de sus bienes, Garantía de la propuesta: constituida por un monto equivalente al 1 % (uno por ciento) del importe del Presupuesto Oficial, por un Pagaré por un importe de \$36.594,00 . Formulario 324.

Seguidamente se da por finalizado el acto, siendo las nueve horas y veinte minutos de la fecha señalada al comienzo, firmando el funcionario municipal actuante, previa lectura y ratificación, para debida constancia.-----

## LICITACIÓN PÚBLICA Nº 55.551

Nombre de la licitación: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE GUARDIA Y VIGILANCIA EN LAS INSTALACIONES DEL DISPOSITIVO INTEGRAL DE ABORDAJE TERRITORIAL (DIAT)

## **OFERTA**

A: Municipalidad de RAFAELA – Provincia de Santa Fe
Ofrecemos ejecutar el servicio antes descrito de acuerdo con las Condiciones de Pliego y Bases y
Condiciones Generales y Pliego de Especificaciones Técnicas por:
Precio por hora \$: PESOS Cinco mil setecientos.- (\$.5700.-).

Aclaración: El precio anteriormente especificado corresponde al período de seis (6) meses mencionado en el Art. Nº 3 del Pliego de Especificaciones Técnicas. En caso de realizar una prórroga, se realizará un ajuste en el valor hora.

Esta propuesta, junto con su aceptación por escrito, constituirá un contrato obligatorio.

Entendemos que ustedes no están obligados a aceptar la oferta más baja ni ninguna otra que puedan recibir, pudiendo rechazar todas las ofertas recibidas o anular la licitación.

Firma de la Empresa

Nombre y cargo del Firmante: ESMINDOLA FLORENCIA

Empresa: KIDA PROTECT Dirección: L. CACHERO 815 Florencia A. Espíndola TITULAR KIDA PROTECT Res. Min. 0138/21

## MUNICIPALIDAD DE RAFAELA

## FORMULARIO DE OFERTA -

Servicio de Guardia y Seguridad en DIAT, Licitación Pública Decreto Nº 55.551; DE ACUERDO A DETALLE Y ESPECIFICACIONES DE TAREAS Y CLAUSULAS PARTICULARES Y . GENERALES.

**OFERTA** 

VALOR HORA HOMBRE

\$ 4.500 FINALES (PESOS CUATRO MIL QUINIENTOS FINALES).

HERNAN MEDINA

MANTENIMIENTO DE LA PROPUESTA 30 (TREINTA) DÍAS HÁBILES.

ESTA PROPUESTA, JUNTO CON SU ACEPTACIÓN POR ESCRITO, CONSTITUÍRA UN CONTRATO

OBLIGATORIO.

FIRMA DE LA EMPRESA

NOMBRE Y CARGO DEL FIRMANTE

EMPRESA:

A.M. & P.M. S.R.L.

(OFERENTE)

DIRECCIÓN: ANDUIZA 275, RAFAELA – SANTA FE.